



Municipalidad de Huitán.

Quetzaltenango, Guatemala, C.A.

LA INFRASCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DE LA
MUNICIPALIDAD DE HUITÁN DEL DEPARTAMENTO DE
QUETZALTENANGO.

HACE CONSTAR

Que en cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008), El Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Huitán, Departamento de Quetzaltenango NO CUENTA CON UNA MISIÓN ESTABLECIDA que haya sido aprobada en pleno de una reunión ordinaria o extraordinaria realizada por el COMUDE.

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA
PRESENTE, EN EL MUNICIPIO DE HUITÁN DEPARTAMENTO DE
QUETZALTENANGO. JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS-----

Licda. Sindy Lucely López Chaj
Secretaria Municipal

